

107212  
516

Guayaquil, 16 de Julio del 2017

Señor:

LUIS GERMAN GALÁRRAGA RIVERA

Ciudad.

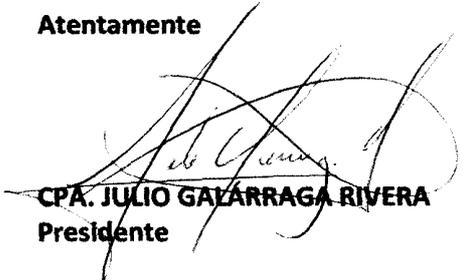
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **GALARRAGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo VIGESIMO SEGUNDO del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benítes, el 22 de noviembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de febrero del 2002.

Atentamente



**CPA. JULIO GALARRAGA RIVERA**  
Presidente

**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula 0912983392. Guayaquil, 16 de Julio del 2017.



**LUIS GERMAN GALÁRRAGA RIVERA.**

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.651  
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:08:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GALARRAGA Y ASOCIADOS CIA.LTDA., a favor de LUIS GERMAN GALARRAGA RIVERA, de fojas 35.883 a 35.886, Registro de Nombramientos número 9.822.

ORDEN: 35651



Guayaquil, 17 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

  
Ab. Patricia Marillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0167720

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2017

RECIBIDO

Hora... 11:40 T/M